

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.959

Segovia.—Viernes 15 de Julio de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

14 DE JULIO DE 1931-14 DE JULIO 1932

## Un año de Constituyentes. Lo que nos dice el primer secretario de la Cámara

### Leyes aprobadas. Lo que se prepara para discusión. La oposición de los agrarios y de los radicales. Sobre la disolución de las Cortes. La composición actual de la Cámara. Los suplicatorios concedidos

Por J. LOZANO CASTRESOY.

El día 14 de Julio del año pasado, entre el clamor de muchedumbre, desfiles militares y la esperanza nacional atenta a aquel singular momento de la nueva historia patria, se abrieron las Cortes Constituyentes. ¿Qué labor han realizado en un año? He aquí la pregunta que hemos hecho al primer secretario de la Cámara, don Juan Simeón Vidarte, joven abogado, diputado extremeño, por la provincia de Badajoz, y una de las esperanzas de la nueva política por sus dotes personales de talento, cultura y ponderación de los problemas.

El señor Vidarte nos dice:

—Durante el año que llevan funcionando las Cortes Constituyentes se han celebrado 196 sesiones y como a la hora de hacer esta entrevista faltan aún unos días para cumplirse el año exactamente, el número de sesiones ha llegado a más de 200, sin contar las sesiones nocturnas, que a última hora menudean extraordinariamente. Creo que se han celebrado más de 60 sesiones nocturnas.

—¿?—  
—Se han aprobado más de 250 leyes, entre ellas algunas que han dado ocasión para una gran discusión, tales como la de delegados regionales del Trabajo. Se presentaron más de 100 enmiendas y votos particulares, y la minoría agraria pidió más de 20 votaciones nominales en la aprobación del articulado.

Sin embargo, de ser esta la ley de carácter social que más viva oposición ha encontrado en la Cámara, no es la más importante, porque se han discutido y aprobado sin discusión la ley de Jurados mixtos y ley de Contrato de trabajo, así como la de Accidentes.

En general puede decirse que hasta ahora la Cámara ha trabajado con ritmo acelerado, demostrándolo el número de leyes votadas y el mismo texto constitucional que ha sido aprobado en mucho menos tiempo que el empleado en otros países.

—¿Cuántas leyes complementarias se han aprobado hasta ahora?

—La del Divorcio, Matrimonio civil, Reconocimiento de hijos naturales, elección de compromisarios para la del Presidente de la República y alguna otra que no recuerdo en este momento. También se han presentado a la Cámara y están dictaminadas otras leyes que tienen este mismo carácter de complementarias y que pasarán pronto al salón de sesiones.

—¿Cuál ha sido la labor de la oposición?

—Durante la discusión de la Constitución apenas si se observaron los efectos de ésta. Pero apenas entramos en la discusión del Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria, principalmente, por lo que se refiere al primer proyecto, la obra de la minoría agraria ha sido dificultar por todos los medios la aprobación del dictamen. El número de enmiendas y votos particulares presentados hasta este momento, es de unos 30 por artículo. Ha batido el record de resistencia el señor Royo Villanova, que ha presentado a un solo artículo 14 votos particulares.

La minoría agraria fue la única que desde el primer día actuó como oposición. Circunstancialmente, conforme lo que se discutía, eran también oposición los federales y los radicales socialistas revolucionarios. Pero hasta el Estatuto se manifestaba por medio de interpelaciones y oposición a las leyes sin adquirir las proporciones que ha tomado al tratarse el problema catalán.

—¿En qué momento se inició la oposición de la minoría radical?

—Se puso de relieve en la ley de delegados del Trabajo. El ataque fue tan duro, que llegaron a pedir el

quorum, abandonando el salón de Sesiones en unión de otras minorías igualmente opuestas al proyecto. Esta ley se aprobó con un exceso de una veintena de diputados sobre el número señalado en el quorum.

Desde entonces, la minoría que acudilla el señor Lerroux y cuyo presidente parlamentario es el señor Guerra del Río, viene haciendo una oposición serena, sin que hasta el momento haya alcanzado el grado de acometividad que es característico en la obstrucción de la minoría agraria.

—¿Qué colaboración ha recibido la Cámara de organismos ajenos a ella?

—La más destacada es la de la Comisión jurídica asesora que preside, primero, el señor Ossorio y Gallardo, y después, el señor Jiménez Asúa, que ha sido, por otra parte, el principal redactor de la Constitución de la República.

—¿Cree usted que aún vivirán las Cortes mucho tiempo?

—No hay posibilidad, creo yo, de que se disuelvan hasta el próximo año, entre otras razones, porque hasta esta fecha no estará terminado el censo electoral. Además hay que discutir leyes que ya están en preparación y a las cuales me refería anteriormente, como son la del Tribunal de Garantías Constitucionales, la ley Electoral, la de Congregaciones, el Código Penal—reforma para adaptarla a las nuevas normas jurídicas fundamentales de la República—, y en aspectos técnicos que exigen una modificación apremiante, la ley de Presupuestos, la de Orden público...

—¿Cómo está actualmente constituida la Cámara?

—Las minorías son: Socialistas, 116, que preside don Remigio Cabello; radicales, 88, presididos por el señor Guerra del Río; radicales socialistas, 55, el señor Baeza Medina; Ezquerros, 45, don Luis Company; Acción republicana, 30, don Luis Bello; agrarios, 24, don José María Martínez de Velasco; Federación Republicana Gallega «Orga», 19, don Laureano Gómez Peratcha; federal, 12, don José Franchy Roca; vasconavarra, 15, don Joaquín Beunza; conservador, 14, don Miguel Maura; Agrupación al Servicio de la República, 14, don Juan José Santa Cruz, y el Grupo Hispano Africanista, formado por 20 diputados, que preside don Antonio Jaén Morente.

Además, hay otras agrupaciones que, por su escaso número, no llegan a formar minoría en sentido parlamentario. Tales son los progresistas, ocho diputados; la izquierda andaluza, ocho diputados independientes; ocho diputados que pertenecen a varios grupos; 31 sin clasificar, y 17, y de distintas significaciones, ocho, y un liberal monárquico, que es el conde de Romanones.

No han prometido el cargo dos diputados.

Hay además vacantes por fallecimiento de los señores Lorente, Quintana y Vázquez de Lemus y por renuncia el doctor Maurit y también por la primera causa la del señor Villanueva. Por incompatibilidad la de su excelencia el Presidente de la República. La Cámara declaró incompatibles, en sesiones secretas, a los señores Iglesias y March. Estos dos últimos señores se han abstenido de asistir a las sesiones.

—¿Ha variado mucho la composición de la Cámara durante este año que lleva en funciones?

—A excepción de los progresistas que se han dividido en dos grupos, las demás de la Cámara conservan aproximadamente el mismo número de diputados.

Por otra parte, en la Constitución de la Cámara se conservan el mismo

número de Comisiones que en las Cortes anteriores y se han creado algunas más de Turismo, Vitivinícolas, y el grupo español interparlamentario que preside el presidente de la Cámara.

La Mesa está compuesta por un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios de distintas minorías.

—¿Se han concedido muchos suplicatorios?

—Los de los señores Bordas de la Cuesta, Calvo Sotelo y March. Todos cuantos se han fundamentado en la supuesta Comisión de delitos políticos se han denegado.

Llaman los timbres a la sesión. En el buffet hablan en distintas mesas los radicales, satisfechos de la marcha de la política. En otra están los señores Panjul, Gil Robles, y Madariaga; más lejos los socialistas escuchan al señor Morán y al señor Cordero. En otro grupo habla el señor Portela. A la mesa se han acercado varios diputados pidiendo tarjetas para sus

amigos que desean presenciar la sesión. Las del Estatuto se ven concurridísimas.

La entrevista ha terminado. El pasillo y el salón de Conferencias esperan a que de nuevo se pueblen de rumores.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

## El Presidente de la República en San Ildefonso

### Visita el palacio y recorre los jardines

San Ildefonso, 15.—Poco después de las cinco de la tarde, llegó ayer a ésta el Presidente de la República con su hijo. Acompañado del alcalde, señor Robledano, y del administrador del Patrimonio, don Luis Fernández Portero, visitó detenidamente el palacio y recorrió los jardines y el departamento de floricultura denominado El Plantel. El señor Alcalá Zamora visitó después el hotel Serrano, y a las seis y media regresó a Madrid.

## Ayer descargó una tormenta de granizo sobre varios términos de la provincia

### En el pinar de Propios de Aguila Fuente, el espesor del granizo alcanzó cinco centímetros

Mal día ayer para la agricultura segoviana. En Segovia cayó abundante lluvia, que no causó mayores daños que los consiguientes por la interrupción en las faenas de la recolección y de la siega. Otro tanto ocurrió en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Pero en cambio recibimos noticias desconsoladoras de otros, las cuales señalan que ayer tarde descargó una tormenta de granizo que causó importantes daños en sus cosechas.

Ayer se apedreó una tercera parte del término de Aguila Fuente

Aguila Fuente, 15 (II m.).—Entre una y dos de la tarde, descargó ayer sobre este término municipal una tormenta de granizo, la cual duró aproximadamente cinco minutos. En ese espacio de tiempo cayó abundante cantidad de piedra cuyo tamaño era, por término medio, el de avellanas.

La tormenta avanzó desde la parte de Fuentepelayo (de donde comunican que allí causó grandes daños) y alcanzó una tercera parte de este término colindante con el de aquella población.

En el pinar de Propios el espesor del granizo alcanzó cerca de cinco centímetros.

El pedrisco, como decimos antes, fué de corta duración a causa de convertirse en lluvia, cayendo ésta en abundancia. Las pérdidas son importantes.

Daños en la cosecha de cereales y en el viñedo de Navalmanzano

Navalmanzano, 15 (II, 15 m).—Ayer tarde descargó sobre este término municipal una tormenta de agua y granizo que causó daños en la cosecha de cereales y especialmente en el viñedo.

## LA U. G. T. Y EL PARTIDO SOCIALISTA AMENAZAN EN UN MANIFIESTO

### «El partido radical no puede constituir Gobierno, ni puede constituirse con otras minorías republicanas». Contra una dictadura apelaban a todos los medios

### La disolución de las Cortes lo considerarán como un golpe de Estado

Madrid, 15.—Esta madrugada ha sido entregado a la Prensa un manifiesto que suscriben los Comités Ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista.

En él, tras de hacer historia de la colaboración del socialismo al advenimiento de la República, dicen:

«Somos los mismos de 1917 y los mismos que hemos sido siempre. Si continuamos nuestra participación en el Gobierno, no es por el deseo de mantenernos en el Poder, sino porque no se ha constituido todavía el partido republicano o la coalición de partidos republicanos capaces de hacer frente a la contrarrevolución y de asegurar la necesaria e indispensable obra de consolidar la República. Nadie con más ardor que nosotros ansia la formación de un sólido frente republicano. Y si este resultado no se ha logrado aún, las dificultades no han surgido de nuestro campo. La ha creado y la sigue creando precisamente quien, sin aducir ni un dato, sin aportar la más mínima justificación, lanza excomuniones contra los socialistas y se atreve a acusarles de

Las faenas de la recolección y de era han quedado interrumpidas.

Sigue el tiempo con carácter tormentoso.

En Fuentepelayo

Recibimos noticias de que la tormenta de granizo que descargó ayer sobre el término de Fuentepelayo, ha causado daños en la cosecha de cereales y viñedo, siendo las pérdidas cuantiosas.

En Pinarejos

Viajeros llegados de la provincia nos informan de que la tormenta de ayer tarde descargó bastante granizo sobre el término de Pinarejos. Los daños causados son de consideración.

Otros pueblos afectados

Señalan las mismas fuentes de información que hay otros pueblos afectados por la misma tormenta que causó daños en Fuentepelayo, Aguila Fuente, Navalmanzano y Pinarejos, pero aquellas noticias no han tenido hasta ahora confirmación, y celebráramos que no llegaran a ser confirmadas.

A tasar daños

Para Mozoncillo salieron los peritos de la Mutualidad de Seguros contra el pedrisco, con el fin de tasar los daños causados en la cosecha de aquel término por la tormenta que descargó hace unos días.

Sigue el tiempo lluvioso

Hoy continúa encapotado el firmamento, aunque no con carácter tormentoso. Diluvia casi incesantemente.

Este agua, que ha caído en abundancia, beneficiará al viñedo, y a los sembrados de garbanzos y patatas, entre otros; pero en cambio, retrasa las faenas de la siega y de trilla y limpia.

De desear es que amaire el temporal de lluvias que se inició ayer.

## PALABRAS DEL MOMENTO

### LA HORA QUE NO LLEGA

El día debió ser ayer. Hora, la vespertina que es la de los grandes acontecimientos y de los misterios profundos. Ya se nombraba al Ministerio presidido por Lerroux. Unos cuantos—no más de tres—que son titulares de carteras en el actual Gobierno. El resto, cuidadosamente escogido entre personalidades eximias algunas, y otras entrantemente sin estrenar, claudicación patriótica a que necesariamente hubo de llegarse, porque entre los personajes radicales, aportados por el nuevo régimen, no se habían encontrado dos capacidades que se consideraban absolutamente necesarias, a saber: una financiera para realizar el milagro de encauzar la Hacienda, y otra, dotada de excelentes facultades oratorias para utilizadas en los momentos de apuro parlamentario. El patriarca del nuevo Gobierno se adjudicaría las carteras de Guerra y Marina, por si las moscas...

El alabonazo «había sonado por vez postrera», según afortunada frase de un eximio parlamentario. A la hora de las seis levantó su bandera, en el banco azul, el jefe del Gobierno. En el campo de enfrente divisábase a Lerroux, señorial, patriarcalísimo. No llevaba pendón ni arreos bélicos. Alguien supuso que estos enseres los ocultaba en su rojo escudo Guerra del Río...

Y esperó el Congreso. Pero se acercaban al velo de la noche y las sombras de la sospecha de que ni había resolución del caudillo radical, ni pendón ni arreos de combate. Se dudó de que el alabonazo memorable fuera el postrero, y de que Lerroux tuviera lo que hay que tener para los trances duros. Alguien insinuó que el patriotismo del gran hombre radical sellaba en aquel instante del atardecer sus elocuentes labios. El país, evidentemente, tenía derecho a conocer el pensamiento y la resolución de Lerroux, para formar juicio y para exteriorizar su actuación. Deseaba aplaudir y no podía en conciencia verificarlo. Un diputado del grupo agrario, ¡siempre los opositoristas!, alude con acento baturro al señor Lerroux: ¡Hay que saber—úce—si el señor Lerroux puede repetir en las Cortes cuanto dijo entre los aplausos del pueblo zaragozano!

Y el jefe radical, víctima de una fuerza interior anuladora de sus más felices propósitos, responde: «En el momento del Estatuto no quiero hablar sino del Estatuto». Y selló sus labios.

—¿Cuán grande el pasmo de los inclitos padres de la patria en aquel instante! ¡Qué intenso el asombro de muchos millones de españoles, cuando por las ondas, el telégrafo y la Prensa supieron que el señor Lerroux en estas graves horas, después de su discurso de Zaragoza largamente meditado y certeramente dirigido a los más altos poderes, nada quería decir, ni pedir, ni oponer contra la gestión del Gobierno de España! Ni siquiera una explicación, para el país...

Y cuando la sesión iba mediada, el señor Lerroux levantóse del rojo escudo, y recordando al hidalgo descrito por el clásico,

«Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuése... y no hubo nada.»

R. C. de R.

constituirlo con otras minorías republicanas», las cuales, sobre repudiar los procedimientos que viene utilizando el señor Lerroux, no pueden hacerse solidarias de una política que niega en sus fundamentos la obra renovadora de la República.

¿Cómo podría entonces realizarse el tan ansiado relevo? Mediante una disolución de las actuales Cortes? Sería un golpe de Estado, no sólo porque las nuevas elecciones deberían hacerse con la ley antigua y escamoteando el voto a la mujer, sino también porque no se habría cumplido la convocatoria de las Cortes Constituyentes, en la cual figuraban taxativamente, entre otras cosas, el problema—heredado de la Monarquía—relativo al Estatuto de Cataluña.

Mediante una nueva dictadura? Si es esto lo que se pretende, si es esto lo que se prepara, mal blanco ha escogido para sus ataques el guía del partido radical, porque contra un intento semejante, las fuerzas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se levantarían como un solo hombre, y consciente de sus deberes y de sus responsabilidades, ellas, que tan respetuosas son con la legalidad y con el régimen democrático, debidamente establecido, no repararían en medios, por violentos que ellos fuesen, para oponerse a la violencia y a la osadía de las fuerzas desencadenadas de la reacción provocadora.

Sospechoso es, en su forma y en su fondo, el llamamiento antidemocrático, antirrepublicano y anticonstitucional hecho en las actuales circunstancias al Jefe del Estado en nombre de un partido adicto al régimen. Sospechosa también la acogida que han dispensado las extremas derechas a la afirmación—que ha llenado de júbilo a los antiguos parlamentarios de todos los matices—de que el Parlamento no representa la opinión del país. Sospechoso e inoportuno, en fin, el apoyo que semejante actitud ha de prestar, forzosa y necesariamente, a los elementos impunitos en el momento mismo en que se dispone a actuar la Comisión de Responsabilidades y en que un gran contrabandista y sus colaboradores van a responder ante la justicia de la República, de los desafueros cometidos bajo el antiguo régimen con la tolerancia y la complicidad de éste

y con la intervención de muchos que se declaraban ferrosos adversarios del mismo.

Disgusto en la minoría radical por el manifiesto socialista

Madrid, 15.—En la Cámara los diputados radicales comentaban anoche vivamente el manifiesto del partido socialista, al que asignaron una gravedad extraordinaria. Algunos miembros bien destacados de la minoría manifestaron que de prevalecer sus votos, aquélla se retiraría del Parlamento para no coincidir con quienes de tal modo rompían las normas de la convivencia parlamentaria y política. Otros más cautos entendían que era preciso esperar a que el señor Lerroux conociera el texto del documento.

Todos, sin embargo, se mostraban dolidos del suceso y entendían que el manifiesto debía tener inmediata respuesta, primero con un debate en la Cámara y luego con un acto público en Madrid para que España entera conociera lo que el país debe al socialismo.

Pérdida de un perro ratonero, de dos meses. Gratificará, Miraflores, número 7.

HAN SIDO PRORROGADAS LAS TASAS DEL TRIGO

Madrid, 15.—La «Gaceta» publica un Decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio declarando prorrogada la vigencia de los Decretos de 15 y 31 de Julio y 13 de Agosto de 1931, que regularon el comercio de los trigos nacionales y establecieron las tasas mínimas y máximas de los mismos, hasta tanto que por el Gobierno se adopten las medidas que procedan.

LOS SOCIALISTAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE EJERCEN CARGOS EN EMPRESAS PRIVADAS

Madrid, 15.—La minoría socialista, en reunión celebrada ayer, acordó designar una comisión que estudie un proyecto de ley sobre incompatibilidad de los funcionarios públicos para ocupar cargos en Empresas privadas en tanto haya parados en la profesión.

Castellanos, no bebáis más «Anís» que el de la «Castellana», es el de mejor paladar y se fabrica en Castellón.

## Dr. Mahnahén Velasco

### MEDICO-DENTISTA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los meses de verano—y a partir de la fecha—pasará consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete en su clínica de Segovia

ISABEL LA CATOLICA, NUMS. 1 y 3, PRINCIPAL, TELEFONO 157

## DR. E. REBOLLAR

CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL

Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcéte

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

S. O. 194

678/4

10/0

LAS SESIONES DE CORTES

Royo Villanova intenta plantear el debate político y Lerroux se reserva la oportunidad de hacerlo, a menos de que lo requieran altas jerarquías

Continúa la discusión del Estatuto catalán y Reforma agraria

El Estatuto de Cataluña Madrid, 15.—Prosigue el debate entablado acerca del dictamen de nulidad del contrato del Estado con la Tratatística, aprobándose el artículo 8.º.

A continuación el presidente del Congreso se ocupa del aniversario de las Cortes, haciendo resaltar su espíritu que las anima y su entusiasmo para resolver las cuestiones más arduas y el ministro de Estado dice que, en ausencia del jefe del Gobierno, no quiere dejar de pronunciar unas palabras para ensalzarlos, como así lo hace.

Sigue la discusión del dictamen del Estatuto.

La Comisión acepta un voto particular del señor Valle, que dice:

«En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de sus leyes. Cuando el Gobierno de la República considere defectuosa la ejecución, requerirá a la Generalidad para la corrección de los defectos observados. Si la Generalidad estimase injustificada la solución, será sometida a la discrepancia a juicio del Tribunal de Garantías Constitucionales.»

El señor Tuñón de Lara, en nombre de los radicales, defiende un voto particular a la misma materia del artículo aprobado, que, como se recordará, se desglosó del artículo 5.º. El voto del señor Lara pide que el artículo se redacte así:

«La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos. En relación con las atribuciones conferidas a la Generalidad, en este artículo y en el anterior el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de sus leyes. Cuando el Gobierno de la República considere defectuosa la ejecución, requerirá a la Generalidad para la corrección de los defectos observados. Las decisiones del Gobierno serán ejecutadas, pero la Generalidad podrá alzarse ante el Tribunal de Garantías Constitucionales contra aquellas resoluciones, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.»

Intervienen los señores Royo Villanova y Lerroux

El señor Royo Villanova manifiesta que es hora de decir que es precisa la intervención de las minorías en este asunto, ya que el artículo que se discute es importantísimo y no se puede tener siquiera la esperanza de que el presidente del Consejo explique cómo se puede conceder a la Generalidad atribución de ejecución de leyes votadas por las Cortes.

Habla del catalanismo nacionalista, que es incompatible con el régimen constitucional.

Es menester que digan aquí lo que dicen fuera de aquí algunas figuras respetables, principalmente el señor Lerroux. Es menester también que el señor Azaña nos explique su actitud frente a la opinión de toda España en contra del Estatuto. Tiene que decir el orador que ningún Gobierno ha podido ir contra la opinión pública, y tenéis que saber —añade— que hasta Felipe II, al quemar a los reos de la Inquisición, lo hacía porque la opinión de aquel tiempo quería que los quemasen. (Risas.)

Hace una alusión a los socialistas y a los trabajadores de todas clases, que provoca nuevas risas.

Añade que el señor Lerroux, los jefes de las minorías y el jefe del Gobierno deben declarar qué va a pasar aquí. Recuerda que don Antonio Maura, con una mayoría compacta, y teniendo a su lado la minoría catalana, tuvo en ciertas ocasiones que transigir.

Recuerda que están votando en contra del Estatuto radicales, agrarios, los amigos del señor Maura y los diputados Al Servicio de la República; y esto tiene que considerarlo el

Gobierno, el cual debe pensar que si el Estatuto ha de salir de las Cortes con la exigua mayoría de los votos catalanes nacerá muerto.

Dice que el pueblo tiene hoy, como ha tenido siempre, razón. Como Cataluña no está preparada para el Estatuto, si se lo otorgan prematuramente, los daños serán muy considerables. (Aplausos de los agrarios.)

El señor Lerroux: A la insistencia amable con que mi ilustre y querido amigo el señor Royo Villanova se ha servido aludirme, no podía yo contestar con el silencio, porque esto hubiera sido una desconsideración personal y, además, una desconsideración para la Cámara. Pero tengo el sentimiento de decir al señor Royo Villanova que a esto casi he de limitar mis palabras, porque la minoría radical tiene una representación en la Comisión y dudo mucho que otra más competente e ilustrada hubiera podido dar su opinión sobre estos asuntos, como acaba de hacerlo nuestro querido amigo y correligionario el señor Lara.

Por otra parte, si lo que el señor Royo Villanova pretende es plantear un debate de otra naturaleza, he de decirle que a mi posición y a mi conveniencia política no les interesa mezclar cierta clase de asuntos. Yo he tenido el honor de manifestar aquí cuál es nuestra posición en relación con el Estatuto, y nuestra posición no ha variado. Nosotros no somos opositores, ni lo seremos, a la concesión de un Estatuto posible para Cataluña. Es un precepto constitucional y hay que cumplirlo, porque lo reclaman aquellos a quienes concede un derecho ese mismo precepto constitucional. ¿En qué condiciones y de qué manera? Eso es lo que estamos discutiendo.

Yo no quiero que se entienda que si hay otras cuestiones que discutir hayan de apoyarse en una tan compleja, tan delicada, tan por encima de toda diferencia de partido, tan nacional, como es la del Estatuto para Cataluña o para cualquiera otra región que lo reclame. Por consiguiente, si otras cuestiones hay que tratar, habrá de permitirme el señor Royo Villanova que, cuando no por otros derechos, por aquellos que me dan la experiencia y los años, me reserve el de plantearlas cuando lo crea oportuno, a menos que un requerimiento de aquellas autoridades y de aquellas jerarquías, ante las cuales nos debemos inclinar todos, me compulsionen a hablar sobre los asuntos a que estoy aludiendo. Otra

DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

El debate político se planteará y es muy probable que lo haga él mismo

Estoy viendo—añade el jefe radical—que todavía será yo quien implante el Estatuto por Decreto, claro que provisional, hasta que vaya resolviéndose definitivamente

Madrid, 15.—Al salir a los pasillos el señor Lerroux después de su intervención, le rodearon gran número de diputados y periodistas, que querían conocer su impresión. Dijo el señor Lerroux que él no podía atender a los requerimientos hechos, porque, a pesar de la autoridad, respeto y experiencia personal del señor Royo Villanova, creía que no era de esos bancos desde donde se le podía requerir. Si la invitación hubiera partido de un republicano es posible que, aun empleando otro tono, hubiera contestado lo mismo. Pero si se le hubiera hecho desde donde él estima que se le debía hacer, entonces hubiera atendido la invitación.

Uno de los que le escuchaban le dijo que esto venía a alejar el anunciado debate político.

—Alejarlo, ¿por qué?—replicó el jefe radical—. El debate se planteará y es muy probable que lo haga yo mismo, pero por eso tengo que escoger el momento oportuno, que seguramente no ha de faltar.

—Se dice que no habiendo más que Reforma agraria y Estatuto, el

grupo el señor Maura, quien dirigiéndose al señor Lerroux, le dijo: —Usted ha hecho lo único que podía hacer. A mí me parece bien; pero hay que meditar sobre la gravedad de dejar aplazada esta situación cuatro días más. La gente creará que esto sigue adelante después de ver cómo se aprobó el artículo 5.º ayer por gran mayoría de votos y que hoy no ha habido debate político y que ya hasta el martes no puede haber nada. Yo no sé si le conviene al Gobierno dar esta sensación de que se quieren ir aplazando las cosas.

Diciendo esto, el señor Maura se alejó del grupo, y entonces el señor Lerroux dijo a los que le escuchaban: —Contra lo que cree Maura, yo estimo que este paréntesis es conveniente, porque si ayer se hubiera planteado el debate, se hubieran alzado voces que no conviene que se crucen entre los que debemos estar solidarizados en la obra de defender la República, porque si no, hubieran venido los perros y tendríamos que volver a juntarnos para rechazar a éstos.

Lo que ocurre—terminó diciendo el señor Lerroux—es que yo no puedo dialogar más que con el Gobierno.

La discusión del articulado

Puesta a votación la propuesta del señor Lara, es rechazada por 235 votos contra 123. Han tomado parte en la votación 358 diputados.

Se lee una enmienda del señor Sánchez Román, que éste defiende. Empieza su discurso con voz imperceptible.

Pide se declare el derecho del Estado de inspeccionar el cumplimiento que presten las autoridades regionales a las leyes sociales. En su consecuencia, el Gobierno podrá dictar instrucciones y ordenanzas para el mejor cumplimiento de sus leyes, y enviar agentes o emisarios con objeto de vigilar la ejecución. Requerida la formalidad para subsanar las deficiencias observadas, se producirá de derecho la suspensión del acto o acuerdo de ejecución regional a que se refiera. Concede la enmienda el derecho a reclamar ante el Tribunal de Garantías.

El señor Lluhi se opone a la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Bello solicita se suspenda la sesión diez minutos para modificar el dictamen.

El señor Carrasco Formiguera entiende que el espíritu que trajeron los catalanes está ausente de la Cámara y que el Estatuto no satisfará a Cataluña.

La Reforma agraria

Se rechazan varias enmiendas y el señor Alvarez Mendizábal defiende un voto al apartado 4.º, en que pide que sean susceptibles de expropiación las tierras incultas o mal cultivadas que por su fertilidad y favorable situación permitan el cultivo permanente de rendimiento económico superior al actual.

Acepta parte de él la Comisión. Después se explica una interpección sobre los riegos del Segura y se levanta la sesión.

debate tendrá que ser forzosamente sobre algún punto de esos dos proyectos.

—O no, porque puede ser sobre el tema mismo. Desde luego no será sobre el Estatuto.

Se le preguntó si pensaba intervenir en el punto concreto de la Enseñanza.

—No—contestó—, porque ya lo harán mis amigos, como esta tarde lo ha hecho el señor Lara, por cierto muy bien.

—¿Y no podrá ser ese debate, por ejemplo, sobre una proposición de guillotina?

—Si se presentara esa propuesta, naturalmente originaría un debate político, pero distinto al que aquí estamos tratando de plantear.

—¿Cree usted que después de ese debate político podrá ser más fácil la aprobación del Estatuto?

—A lo mejor, después del debate político, ya no hay «después»—dijo sonriendo el señor Lerroux—. Estoy viendo—agregó—que todavía será yo quien implante el Estatuto por Decreto. Claro que un Estatuto provisional, hasta que se vaya resolviendo definitivamente.

—¿Con la parte de Hacienda dentro?

—Con todo dentro. La cuestión de Hacienda no se puede desglosar, porque es tanto como hacer un Estatuto y aplazar su implantación. Por cierto que ahora he oído una manifestación de la que surge una idea interesante, y es cómo se pueden resolver los conflictos de carácter regional sin estar constituido el Tribunal de Garantías.

Se le dijo que ya la minoría agraria tenía presentada una proposición pidiendo que se incorpore un artículo adicional en ese sentido.

En este momento se acercó al

grupo el señor Maura, quien dirigiéndose al señor Lerroux, le dijo:

—Usted ha hecho lo único que podía hacer. A mí me parece bien; pero hay que meditar sobre la gravedad de dejar aplazada esta situación cuatro días más. La gente creará que esto sigue adelante después de ver cómo se aprobó el artículo 5.º ayer por gran mayoría de votos y que hoy no ha habido debate político y que ya hasta el martes no puede haber nada. Yo no sé si le conviene al Gobierno dar esta sensación de que se quieren ir aplazando las cosas.

Diciendo esto, el señor Maura se alejó del grupo, y entonces el señor Lerroux dijo a los que le escuchaban: —Contra lo que cree Maura, yo estimo que este paréntesis es conveniente, porque si ayer se hubiera planteado el debate, se hubieran alzado voces que no conviene que se crucen entre los que debemos estar solidarizados en la obra de defender la República, porque si no, hubieran venido los perros y tendríamos que volver a juntarnos para rechazar a éstos.

Lo que ocurre—terminó diciendo el señor Lerroux—es que yo no puedo dialogar más que con el Gobierno.

EL VERANEO EN EL ESPINAR

Se ocupa el Ayuntamiento de la conducción de agua potable a la barriada de la Estación, servicio que se inaugurará en breve.

Se advierte gran afluencia de veraneantes en El Espinar y sus barriadas San Rafael y Estación, hasta el punto de hallarse alquiladas bastantes casas y hoteles de esos deliciosos parajes de la sierra próxima.

En El Espinar se encuentran, desde hace días, don Leoncio Rodríguez Arce, coronel retirado del Cuerpo de Ingenieros y hermano de nuestros queridos amigos don Domingo y don Angel; don Víctor Espinós, don Eduardo Abad, don Valero Martín; los nietos del general Solano, el arquitecto don Eugenio Hernangómez, nieto político del difunto alcalde don Cipriano Geromín; don Diego Suárez y su hermano político el ingeniero de Caminos y profesor de la Escuela del Cuerpo don Juan, don Aniceto Santiago y don Eugenio García Garrido, los señores Gallo y Mompeccer, con sus familias; en su finca de Prados, los marqueses de Castelar, y en su casa, la antigua fábrica de vidrio, el señor Aranguren y el coronel señor Asensio, que tanto se distinguió en la campaña de África, al mando de los regulares y el arquitecto don Ricardo García Puig.

En San Rafael se hallan: el marqués de San Nicolás, la familia de don Antonio Royo Villanova, viuda de Madariaga, don Julián Quintana, los señores de Pidal y don Luis Burgón, y en su hotel de Gudiños suele permanecer, como es sabido, los días que le permiten sus ocupaciones políticas, el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

A la barriada de la Estación han llegado: las familias de don Clemente Fernández, don Honorio Riesgo y los señores Zapater y Peñalver.

El Ayuntamiento de El Espinar, celoso, como siempre, de la prosperidad de su vecindario y de sus colonias veraniegas, y con el fin de fomentar la edificación de hoteles en las mismas, se está ocupando activamente de la conducción de aguas a la barriada de la Estación, desde el punto llamado «El Pinar de la Garganta».

Esta mejora tan importantísima, que se inaugurará en breve, está siendo muy elogiada por todos aquellos a quienes beneficia, mereciendo, por tanto, el Ayuntamiento de El Espinar, un aplauso caluroso y alentador, que nosotros somos los primeros en tributarle.

Los catalanistas no están dispuestos a tolerar la fórmula de la Enseñanza, Orden público y Hacienda

Se habla de imponerse por la violencia, de la dimisión colectiva de todos los cargos públicos que desempeñan en Cataluña, en el caso de que abandonen el Congreso

Barcelona, 14.—Se tienen referencias de lo tratado con el señor Maciá por los diputados de la Generalidad.

Se estudiaron las posibilidades del Estatuto en Madrid. En todos dominaba la nota pesimista y la decepción con la República.

Los catalanistas no están dispuestos a tolerar la fórmula que se esboza para la Enseñanza, Orden público, Hacienda y Justicia. Harán de ello cuestión cerrada, pues se juegan su popularidad en Cataluña de tal modo que podrían darse por tal y definitivamente fracasados. Y como es lógico, se ha hablado de actitudes heroicas, de las maneras de imponerse por la violencia, de la necesidad de

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a las dueñas de casas de huéspedes y a los comerciantes que tengan en su poder vales de la Administración de alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, para hacerlos efectivos, que únicamente podrán efectuarse durante los días 15, 16, 18 y 19, y de diez a doce de la mañana, bien entendido que de no hacerlos estos días no podrán recibir su importe, por efectuar dicha Administración su última liquidación a fin del presente mes.

El capitán administrador, Alvarez Campana.

adoptar una actitud de franca hostilidad y rebeldía, cosa que tendría no poca aceptación entre el público catalanista, que con tanto halago escuchaba siempre las excitaciones de adoptar posturas extremas.

Otros proponen, para el caso de que los parlamentarios catalanes tengan que abandonar el Congreso, la dimisión colectiva de todos los cargos públicos que desempeñan en Cataluña los hombres de la Esquerra.

Una tercera tendencia consiste en conservar los cargos y adoptar una actitud pasiva de desobediencia, implantando de hecho el Estatuto, a despecho de lo que en Madrid se diga y se disponga. Este último procedimiento es el que hace meses se proponía—incluso por personalidades muy destacadas de la Generalidad—como el medio más seguro para, a base de un Estatuto más o menos rebajado, imponer de hecho la independencia.

La reunión ha terminado coincidiendo todos en que es imposible más tolerancia.

Dos anarquistas se tirotean con la fuerza pública

Un guardia de Seguridad resultó herido

Málaga, 15.—Una pareja de guardias de Seguridad, formada por Emilio González y Antonio Sotomayor, prestaban servicio ayer en la calle de San Juan, cuando se encontraron dos individuos de aspecto sospechoso, a los que decidieron dar el alto.

El guardia González mandó detener a los dos desconocidos, pero entonces uno de ellos sacó una pistola y disparó contra el guardia, el cual cayó al suelo herido.

Seguidamente huyeron. Trasladado Emilio González a la de los alrededores, sin nada que vender en los mercados de la ciudad y hambrientos, han invadido en masa

En Toledo los comunistas intentaron ayer la huelga general

Por solidaridad con los de Villa de Don Fadrique. El intento de huelga fué un completo fracaso. De los sucesos en Villa de Don Fadrique

Toledo, 15.—Ayer a primera hora se repartieron unas hojas clandestinas de carácter comunista, invitando a los obreros a declarar la huelga general de veinticuatro horas como solidaridad con los trabajadores de Villa de Don Fadrique, y como protesta por la represión de que han sido objeto.

Las hojas estaban redactadas en términos de gran violencia contra el Gobierno, los republicanos, los socialistas y la Guardia civil.

El gobernador dijo a los periodistas que había enviado dicha hoja al fiscal, diciéndole que por haber repartido de improviso, no había sido detenido ninguno de los repartidores.

En cuanto al intento de huelga, fué un completo fracaso.

Sólo dejaron de trabajar 50 ó 60 obreros, y en ninguna obra se paralizó la labor.

Sin embargo, en previsión de que pudiera suceder algo, las autoridades tomaron medidas de precaución.

El gobernador añadió que en Villa de Don Fadrique se realizan los trabajos de siega protegidos por la Guardia civil, y que siguen las detenciones de individuos complicados en los pasados sucesos. Todos los dirigentes están detenidos, a excepción de Cicuéndez.

Entre otros, las autoridades han puesto a disposición del Juzgado a los agresores del patrono Díaz Maroto Aparicio y a los autores del tiroteo contra el auto de la Guardia civil, cuyos disparos dieron muerte al guardia José Cabello.

Acusaciones contra el médico comunista y contra Cicuéndez

Alcázar de San Juan, 14.—Ha estado en Villa de Don Fadrique el

Miask y han arrasado muchos almacenes oficiales que se negaban a distribuirles gratuitamente sus existencias. Ha sido preciso la intervención de numerosas fuerzas militares para proteger a los demás almacenes contra la furia de los hambrientos. Se ignora aún el número de muertos y heridos, pero se sabe que son numerosos.

EL PARAISO SOVIETICO

LOS HAMBRIENTOS ASALTAN LOS ALMACENES OFICIALES

Varsovia, 14.—Dicen de Miask, capital de la Rutenia Blanca Soviética, que los habitantes de los pueblos Casa de Socorro más inmediata, los médicos le curaron de una herida grave en el costado izquierdo.

Poco después de ocurrido el suceso, la Policía y los guardias de Seguridad tuvieron noticias de que los agresores se habían refugiado en un portal de la calle de la Masquilla.

La fuerza pública cercó la casa, y después de tirotearse con los desconocidos, consiguió detenerlos.

Se trata de los conocidos anarquistas José Silva, de veinte años, y Francisco Moreno Cedeño, de veintiseis, los cuales quedaron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

A la Juventud conservadora Maurista de Segovia

Por acuerdo tomado el día 11 de los corrientes, en junta celebrada por el partido de Juventud conservadora de esta capital, se invita por el presente anuncio a todos los socios de dicho partido, a la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 17 y hora las diez y media de la mañana, en el domicilio social del partido, sito en la calle Daoiz, 10.

Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de las materias a tratar y la extensión de la misma.

El presidente, Jesús Hernández Gil.

En Toledo los comunistas intentaron ayer la huelga general

Por solidaridad con los de Villa de Don Fadrique. El intento de huelga fué un completo fracaso. De los sucesos en Villa de Don Fadrique

Toledo, 15.—Ayer a primera hora se repartieron unas hojas clandestinas de carácter comunista, invitando a los obreros a declarar la huelga general de veinticuatro horas como solidaridad con los trabajadores de Villa de Don Fadrique, y como protesta por la represión de que han sido objeto.

Las hojas estaban redactadas en términos de gran violencia contra el Gobierno, los republicanos, los socialistas y la Guardia civil.

El gobernador dijo a los periodistas que había enviado dicha hoja al fiscal, diciéndole que por haber repartido de improviso, no había sido detenido ninguno de los repartidores.

En cuanto al intento de huelga, fué un completo fracaso.

Sólo dejaron de trabajar 50 ó 60 obreros, y en ninguna obra se paralizó la labor.

Sin embargo, en previsión de que pudiera suceder algo, las autoridades tomaron medidas de precaución.

El gobernador añadió que en Villa de Don Fadrique se realizan los trabajos de siega protegidos por la Guardia civil, y que siguen las detenciones de individuos complicados en los pasados sucesos. Todos los dirigentes están detenidos, a excepción de Cicuéndez.

Entre otros, las autoridades han puesto a disposición del Juzgado a los agresores del patrono Díaz Maroto Aparicio y a los autores del tiroteo contra el auto de la Guardia civil, cuyos disparos dieron muerte al guardia José Cabello.

Acusaciones contra el médico comunista y contra Cicuéndez

Alcázar de San Juan, 14.—Ha estado en Villa de Don Fadrique el

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

Gramófonos a 15 duros

Discos, desde 6,50 pesetas

LOS MEJORES DISCOS, EL MAYOR REPERTORIO, SE VENDE AQUÍ. VEAN NUESTRAS OBRAS COMPLETAS EN ELEGANTES ALBUMS

Album para discos, a 5 pesetas. Agujas, las mejores, la voz de su Amo, Odeón y Regal. Gramoías para casinos y bares, a 200 pesetas.

Composturas en toda clase de aparatos para lentes. Precios como nadie. Esta casa no tiene sucursales, ni representantes, ni corretores, y pagamos la contribución que nos corresponde.

ASA MOZO

ISABEL LA CATALICA, 5.—SEGOVIA

CATALOGOS Y SUPLEMENTOS, GRATIS

# ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

## El señor Guerra del Río hace interesantes manifestaciones acerca del manifiesto de los socialistas

Los republicanos reaccionarán ante el gesto de majeza de quienes disfrutaban el Poder cumplidamente. Cree Guerra del Río que el jefe de los radicales recogerá en el Parlamento el reto que se le lanza

Se ha dispuesto el cese del capitán de navío don Joaquín Cervera

### Reunión de la Comisión de Reforma agraria y del grupo vitivinícola

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reforma agraria, dedicándose a estudiar las numerosas enmiendas presentadas.

También se ha reunido el grupo vitivinícola para tratar de las medidas urgentes que ha solicitado del Gobierno para acudir en remedio de las regiones vitivinícolas que atraviesan por honda crisis.

### El acto que organiza la Defensa Mercantil y Patronal contra el Estatuto

Madrid.—El señor Requejo, presidente del comité ejecutivo de la Defensa Mercantil y Patronal nos ha manifestado esta mañana que el acto que se propone celebrar contra el Estatuto de Cataluña tendrá lugar en la plaza vieja de toros, de Madrid, el próximo jueves, día 21, o el viernes, 22.

Según realizando gestiones para determinar qué oradores tomarán parte en el mismo. Ya han comunicado su aceptación don Antonio Royo Villanova y don Melquiades Alvarez.

### Declaraciones de Guerra del Río acerca del manifiesto de los socialistas

Madrid.—Ante el contenido del manifiesto que publican el partido socialista y la U. G. T. acerca de la actual situación política y de un posible Gobierno Lerroux, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó esta mañana con el jefe de la minoría radical parlamentaria, señor Guerra del Río.

Dicho diputado cree que hay que poner a tono el dolor, no la indignación por ser una equivocación lamentable (pensando ante todo en el interés de la República), la sufrida por los socialistas arrastrando a la U. G. T., tomando como pretexto la combinación perfectamente constitucional del discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza al definir lo que ocurriría en el caso de hacerse patente la discrepancia entre el Gobierno y la opinión pública.

Ellos, en cambio, realizan una manifiesta coacción al Presidente de la República, que yo supongo no tolerará ningún republicano de cualquier tendencia que sea.

La consecuencia inmediata de esta inexplicable actitud de los socialistas será precipitar el cambio de política.

—Yo he podido observar—añadió el señor Guerra del Río—la gran reacción que se ha operado en todo espíritu democrático ante el intolérable gesto de majeza de quienes están disfrutando cumplidamente el Poder. En cuanto a los ataques y ofensas personales al señor Lerroux, nos tienen tan acostumbrados a ellos los socialistas que son inútiles cuantas consideraciones pudiéramos hacer. Ignoro si el señor Lerroux descenderá a este terreno, pero supongo que no lo hará y éste será un nuevo sacrificio que habrá que agradecer a nuestro ilustre caudillo.

Se observa además—prosiguió—que al propio tiempo que se publica

el citado manifiesto, se agudiza la campaña contra los radicales en el periódico «El Socialista», con la publicación de los artículos en que se trata de engañar a la opinión pública haciéndola creer que nuestra actitud obedece a una enemistad de nuestro jefe y el ministro de Hacienda, a quien señalan el papel de acusador de la minoría lerrouxista de Barcelona. A esto he de contestar que los señores Carner y Corominas fueron aliados en Barcelona desde el año 1914 del partido radical y formaron parte del famoso Pacto de San Gervasio. Puede asegurarse, por tanto, que entre los señores Lerroux y Carner existe amistad y una gran consideración personal mutua.

Lo que pasa—siguió diciendo el señor Guerra del Río—es que ante el peligro de perder sus actuales posiciones, los socialistas se empeñan en desconocer el gran servicio que el señor Lerroux ha prestado a la República con su discurso de Zaragoza y quieren mezclar la antipatía de la opinión al actual modo de gobernar, con la antipatía al régimen, que está por encima de todos.

Añadió que el señor Lerroux no recogerá hoy en el Parlamento el reto que se le lanza en el manifiesto, pero no tardará muchos días en hacerlo. Por último, dijo que, pase lo que pase, la minoría radical no se retirará de las Cortes, y que el domingo próximo, en el acto político que ha de celebrarse en el Círculo de la Alianza Republicana, de Barcelona, dirá cuanto tenga que decir.

### Consejo de ministros

Madrid.—Los ministros llegaron a la Presidencia a las once de la mañana para celebrar Consejo. Permanecieron en el salón cerca de una hora, cambiando impresiones particulares acerca de la actual situación política.

Después de las doce y media llegó el señor Azaña, comenzando inmediatamente el Consejo que duró hasta las dos y media de la tarde.

El señor Giral dijo a los periodistas que se había dispuesto el cese del jefe de Marina que ordenó el paso del «Blas de Lezo» por el estrecho donde se perdió esa unidad de guerra.

Añadió que había ordenado que viniera a Madrid, para conferenciar con él, el jefe de la escuadra que maniobraba en el Atlántico al ocurrir la catástrofe.

### Nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente:

Agricultura.—El Consejo acordó enviar a Valencia una comisión de ingenieros agrónomos para la tasación de los daños ocasionados por los pedriscos.

Hacienda.—Aceptando el dictamen de la Comisión correspondiente sobre denegación de ampliar la carta municipal del Ayuntamiento de Pinos Puente.

Guerra.—Se aprobó un Decreto relativo al servicio de palomas mensajeras.

Obras públicas.—Quedó aprobado el expediente para la ejecución de obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Moratalla.

### La minoría vitivinícola

Madrid.—Esta mañana se reunieron los diputados que integran la minoría vitivinícola, acordando que su compañero, el señor Berlanga, haga una pregunta al Gobierno relacionada con el incumplimiento de las promesas hechas en defensa de los vitivinicultores. Caso de no obtener respuesta satisfactoria, la pregunta se convertirá en interpelación.

### Dice el ministro de Marina

Madrid.—En los pasillos del Congreso los periodistas preguntaron al señor Giral el nombre del jefe de Marina que había sido destituido, contestando el ministro que se trataba del capitán de navío don Joaquín Cervera.

Repitió el ministro que el Consejo no había tenido la menor impor-

## En Sevilla, un grupo de parados asalta una tienda de comestibles

### En la Cárcel Modelo hay normalidad

Madrid.—El director de la Cárcel Modelo ha enviado a la Prensa una nota desmintiendo en ella que los presos hayan declarado la huelga del hambre en señal de protesta por la muerte de un compañero. En la citada prisión existe la más completa tranquilidad.

### Asalto a una tienda en Sevilla

Sevilla.—Un grupo de parados penetró esta mañana en una tienda de la calle de Arce, exigiendo de forma violenta la entrega de comestibles. El dueño del establecimiento, ante las amenazas, entregó a los asaltantes gran cantidad de géneros. Los obreros permanecieron en la tienda cerca de veinte minutos, sin que durante este tiempo apareciera ningún agente de la autoridad.

El gobernador civil, al tener noticias del hecho, dijo que obedece a acuerdos tomados fuera de Sevilla y que se tratará de averiguar quiénes son los culpables para castigarlos severamente.

### Incendio de mieses

Sevilla.—Daniel Herrera, arrendatario de un cortijo perteneciente al término de Utrera, había recibido

## SE DICE QUE NOVARRO SE HARÁ FRAILE

### Misa en San Pablo

Domingo de sol. La campanita de la iglesia de San Pablo llama, queda, pero alegremente, a los fieles.

Desfile de mujeres bonitas por el Boulevard Washington. De mujeres bonitas que sacrifican un rato de sol a su devoción, al cumplimiento de sus deberes religiosos.

En la misma esquina de la pequeña y simpática Iglesia está Ramón Novarro, el famoso artista cinematográfico. Sin duda alguna espera a alguien. Y atraído por la curiosidad que nos despierta ver el ídolo de los públicos femeninos, aquí, a las puertas de esta modesta iglesia de arrabal, en hora relativamente temprana para ser de domingo, «de plantón».

No han dado aún las diez, faltan solo segundos, cuando por la calle Brouson avanzan dos mujeres a las que, de lejos, ya ha sonreído Ramón Novarro.

Muy joven una de ellas; mucho mayor, pero todavía joven la otra. De aquella recordamos el rostro por haberlo visto sonreír interpretando un pequeño «rol» en «Sevilla de mis amores». De la señora mayor, o que aparenta serlo más de lo que lo es en realidad por la severidad de su afeitado, recordamos el nombre: doña Leonor Gairán de Samaniego.

Se trata, pues, de la madre y la hermana menor del ilustre actor. ¡No hay aventura picaresca!

Se reúnen, hablan animados, alegres y se adentran en la iglesia pequeña y simpática, modesta y severa de San Pablo.

En el segundo banco de la izquierda, en esta capilla humildemente atalajada, con su pequeño altarcito al fondo iluminado por blancos cirios, se han sentado «ellas», Ramón, a su lado y en pie unas veces, arrodillado otras, reza con máxima y sincera devoción. Comienza la misa.

### Ramón Novarro Samaniego

A la salida nos saludamos. Le pedimos unos minutos para lectores y

tancia política y que había comenzado hora y media después de la anunciada por hallarse indispuerto el señor Azaña.

### Comentarios en los pasillos de la Cámara

Madrid.—Los comentarios de esta tarde en los pasillos del Congreso se refieren al manifiesto publicado por el partido socialista y la U. G. T.

Muchos diputados decían que eran de extrañar los términos en que estaba concebido el manifiesto, teniendo en cuenta que los socialistas soportaron sin protesta siete años de Dictadura y ahora tratan de poner el veto a una situación republicana.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, decía ante un grupo que por los síntomas se iba a cumplir su profecía de que el actual Gobierno, con los socialistas, estaría en el Poder hasta el mes de Diciembre del año 1933.

### LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

	Día 14	Día 15
Francos franceses.....	48,90	48,85
Libras.....	44,25	44,20
Dólares.....	12,46	12,45
Liras.....	68,60	68,55
Francos suizos.....	242,80	242,50
Francos belgas.....	178,10	178,00
Reichmarks.....	29,65	29,65

### En Sevilla, un grupo de parados asalta una tienda de comestibles

varios anónimos amenazándole con incendiar la casa y las mieses si no despedía al capatze que tiene a su servicio. Daniel no hizo el menor caso de los anónimos y anoche fueron incendiados varios sembrados de la propiedad de aquél.

La Guardia civil practicó diligencias que dieron por resultado la detención de un joven de diecinueve años, el cual se ha declarado autor del siniestro.

El gobernador ha solicitado del ministro que se aplique en este caso la ley de Defensa de la República.

### Los sucesos de Hoyocasero

Avila.—Nuevos detalles de los sucesos ocurridos ayer en Hoyocasero, señalan que aquéllos se produjeron por una discusión violenta entre dos vecinos del expresado pueblo, uno de los cuales resultó gravísimamente herido de una pedrada.

Posteriormente se presentaron en el lugar del suceso unos sesenta individuos, que, divididos en dos bandos, se acometieron, resultando herido de gravedad Bartolomé Sánchez.

Han sido detenidos como supuestos autores de las heridas que padecen los dos contendientes, Julio Expósito y Mariano Casillas.

MENCHETA

## HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y adrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

en los Ang les; otros son ingenieros.

Ramón ha cumplido ya los treinta y dos años. No siempre íbamos a guardar el secreto. Y es asombroso, en un Hollywood que, a esa edad, un hombre como él carezca de historias de amor y de escándalo.

Cuando apuntamos esta observación, responde:

—En Hollywood es imposible amar de verdad, y menos casarse. ¿Vale la pena hacerlo para llevar incluso a nuestros hijos a ese tumulto escandaloso que es la vida de Hollywood, impregnada siempre de sensacionalismo?

Vamos comprendiendo su voluntaria reclusión en el hogar paterno. Ni siquiera consiente en vivir en Beverly, donde toda estrella del cine tiene un chalet remedo de los de la Costa Azul mediterránea.

Rodeado constantemente, en cuanto a la familia se refiere, de un ambiente de rigida moralidad; educado en los principios más firmes de la moral y la religión, Navarro reacciona bruscamente contra esta vida licenciosa de la Meca cinematográfica, la repele y sigue siendo ajeno a ella como cuando, hace ya quince años, llegara a Hollywood.

### ¡La inaccesible!

Tenemos muy reciente la impresión de su «Mata Hari» con Greta Garbo para que olvidásemos este detalle:

—Quien haya visto a usted filmar aquellas escenas de amor con Greta, no comprenderá su puritanismo, su «formalidad».

—¡Oh, Greta, Greta! Es la actriz más admirable que he conocido ¡y también la mujer más interesante!

Peró cambia, rapidísimo, la conversación: —Estoy enfermo. De los indócilos nervios. El trabajo es abrumador, agotador. Tiene uno que estar luchando siempre, discutiendo siempre. No se hacen sino vulgaridades, cuando se podría hacer tanto arte. No veo claro el porvenir. Sobre todo si Greta se nos marcha, como ya se da por seguro. ¡Estoy harto!

Y después de una pausa, entornando un poco los ojos como si quisiera mirar a lo lejos, en una dulce evocación de sus hermanas monjas: —¡Ellas acertaron el camino!

\*\*\*

Nos pareció tan incorrecto como inútil proseguir el interrogatorio en «esa dirección». Pero, luego, en la calle, en los estudios, en los cabarets, nos «dieron» el final:

Ramón Navarro ha firmado, hace unos cuatro meses, su seguramente último contrato. Cuando lo cumpla dejará Hollywood... dejará el «mundanal ruido», y siguiendo los pasos de las tres hermanitas queridas, nos obligará a olvidarlo refugiándose en la paz y el silencio conventuales.

CRARLIE.

Hollywood y Julio.

## De sociedad

### Viajes

Han llegado a La Granja, para pasar allí la temporada veraniega, los marqueses de Amposta y Selva Alegre.

### Exámenes

Con brillantes calificaciones han aprobado el 1.º y 4.º cursos en la Facultad de Medicina de Madrid y el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes, respectivamente, los hermanos don Luis y don Vicente Peña Geromini, sobrinos de nuestro distinguido amigo el propietario de El Espinar y ex diputado provincial, don Domingo Rodríguez Arce, el cual ha pasado hoy el día en Segovia.

Reciban los estudiosos jóvenes y su familia nuestra efusiva enhorabuena.

### Sufragios

Las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de San Martín, a las nueve, nueve y media y diez, y el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Corpus Christi, el mismo día, serán aplicados por el alma de la señorita Carmen Ruiz de la Torre.

Su hermana doña María de la Paz Ruiz, viuda de Pals, agradecerá a las personas piadosas su asistencia.

### Presentación en Sociedad

En una fiesta de juventud, celebrada recientemente, ha hecho su presentación en Sociedad, en Madrid, la encantadora señorita Ana María Castillo y Caballero, tercera hija de los marqueses de Jura Real, muy conocidos en Segovia, por acostumbrar a pasar las temporadas veraniegas en La Granja.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo están recibiendo los padres de dicha señorita, unimos la nuestra muy expresiva.

### Poseión

Se ha posesionado del mando de la Comandancia de la Guardia civil, de Toledo, el teniente coronel del Benemérito Instituto, don Angel España, hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Gonzalo.

Deseamos al señor España mucho acierto en el desempeño de su cargo, de lo que es garantía el prestigio de que ese digno jefe de la Guardia civil goza, merecidamente, en el Cuerpo a que pertenece.

## SEMANA DE RETALES

EN CASA FERMIN

Retales de sedas.  
Retales de lanas.  
Retales de percal.  
Retales de blancos.  
Retales de opal, color.  
Retales de crespón.  
Retales de gasas.  
Retales de crespón, estampados.

Retales de gasas, estampadas. 3.000 metros de restos de piezas de artículos de la presente temporada. Vendidos la cuarta parte de su valor.

### ESTA SEMANA, RETALES

CASA FERMIN

Se vende choto, pura raza holandesa, de ocho días. Para tratar, con Cesáreo San Fabián, plazuela de Carrasco, número 12, teléfono 226.

Se arriendan pastos en término de La Lastrilla, desde el día 15 de Julio por temporada o por año. Para tratar, con Andrés Velasco.

Se venden gallinas poniendo, pollos y castellana negra, ponedero registrador y comederos tolya. Plazuela de El Salvador, 7.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 1.60 ptas. Por correo. 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Pérdida perra ratonera, blanca, cabeza ceniza, atiende por «Eva». Se gratificará en Santa Eulalia, 13, panadería.

### ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilos.
Me aquí los precios:	
Morueza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Besugos.....	0,90
Pescadilla.....	1,00
Lenguados.....	2,50
Langostinos.....	1,10
Boñitos.....	1,10

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

### SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica..... 678'8  
Dirección del viento..... Sur.  
Temperatura máxima..... 19'4

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica..... 678'4  
Dirección del viento..... S. O.  
Temperatura mínima (protegido)..... 10'0  
Evencio del tiempo, lluvia.

**TEATRO CERVANTES**

HOY, VIERNES, 15 DE JULIO DE 1932

Debut de la gran compañía de comedias y dramas de la eminente primera actriz

**JULIA DELGADO CARO**

A las siete y media de la tarde

**Las pobrecitas mujeres**

Comedia de Luis de Vargas, de grandioso éxito

A las once de la noche

**Anacleto se divorcia**

Gracioso juguete de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández

El mayor éxito de risa

de la presente temporada en el teatro de la Comedia, de Madrid

NOTA: Por una concesión especial de esta notable compañía, la empresa, en obsequio del respetable público de Segovia, establece precios populares

EL DOMINGO, 17

cine sonoro en secciones de siete y media y once de la noche, la notable película de ambiente deportivo y policiaco, titulada

**IMANOS ARRIBA!**

Recientemente estrenada en el Palacio de la Música, de Madrid

LECTURAS

## EL LIBRO Y LA EVOLUCION

En el panorama vital de la época surgen cada día nuevos factores que de una manera más amplia tienden a dilatar el campo cultural, obligando al hombre de tipo intelectual medio a adquirir gran cantidad de conocimientos de toda índole que le son precisos para vivir dentro de una sociedad fuerte a tenor con el dinamismo-ambiente.

De todas las manifestaciones vitales de nuestros días, ocupan un lugar preeminente aquellos que tienen un mayor punto de contacto con los dos temas que más hondamente nos apasionan: la política y la sociología en las fases evolutivas porque ahora atraviesan ambas disciplinas y en cuyo crisol parece empezar a tomar cuerpo real el embrión de una nueva sociedad, si no más perfecta, si con mayor cantidad de sentimientos encaminados a exaltar los valores humanos sobre aquéllos—ya tan lejanos—fundamentados en un prurito de culto a lo desconocido y cuyas desviaciones específicas habían derivado hacia la petrificación de toda idea buena, y a todo sentimiento noble.

En este estado de cosas, que necesariamente tienen que proyectarse en los más recónditos complejos de los actos humanos, tenía que surgir forzosamente un nuevo estilo literario que recogiese el sentido emocional de la marcha de los acontecimientos, así en la ciencia como en la política, para difundirlos y perpetuarlos en la Historia. Quizá sea ahora cuando la Historia, a través del libro anecdótico, ha llegado a su más culminante período emocional. Cada libro de esta índole histórico-anecdótica que aparece es un paso directo para la realización de la gran Historia futura, que superará en sinceridad y precisión a toda realización histórica llevada a efecto hasta nuestros días.

El libro educador (aun dentro de la novela) ha ganado terreno al libro de pura literatura, ya apenas aceptado, a no ser por determinados hombres de espíritu exquisito y cultura superior a la de la generalidad de los hombres de un nivel medio dentro, claro, del campo cultural.

Como consecuencia lógica de la evolución obrada dentro de todas las manifestaciones vitales de nuestra época, ha surgido en el mundo un movimiento ascendente (que cada día va contando con mayor número de adeptos) de afición a la lectura, lo que trae pareja una actividad editorial nunca igualada en anteriores días. En esta línea, y en lo que respecta a España, será bueno señalar el gallardo grupo de editoriales nuevas que han surgido precisamente de este movimiento evolutivo y para dar a conocer todos aquellos libros enfocados hacia planos bien de biografía científico-histórica, cuando no de ambiente político-social o simplemente literario, dentro de la norma de la realización de la obra de arte con raíces en la marcha social del mundo.

De estas editoriales es Zeus una de las que más lógicamente han sabido incorporar a su elenco libros que recojan las más interesantes sensaciones del espíritu moderno de la época, y principalmente en aquellas manifestaciones que por tocar un tema vivo pueden tener mayor actualidad y mayor fuerza emotiva. La Editorial Zeus ha recogido, a un mismo tiempo que aquellos libros de actualidad en la marcha ideológica de Europa, otros que glosan la realidad político-social española y que son un incentivo para despertar la afición lectora al conocimiento de determinados problemas, hondamente trágicos algunos, que sólo llegaron al gran público a través de una noticia de Prensa y velados por determinadas conveniencias del momento político en que se produjeron. De estos libros enraizados en la vida española, cabe señalar: «De la Dictadura a la República», del general López Ochoa; «Pequeñas tragedias de mi vida» (memorias íntimas), de don Alejandro Lerroux; «La Justicia bajo la Dictadura», de E. Salazar Alonso; «Las conspiraciones contra la Dictadura», de V. Marco Miranda; «Buitres», del comandante Romero; «El nuevo romanticismo», de J. Díaz Farnández; «El comedor de la pensión Venecia», de Joaquín Arderius; «Viento del Sahara», del capitán Núñez Mazas; «La sublevación de Jaca» (relato de un rebelde), de Graco Marsá; «Madrid bajo las bombas», del comandante Franco; «Vida de Fermín Galán», de Joaquín Arderius y J. Díaz Fernández; «Libertad, Dictadura y Fascismo», de Juan Guixé; «El verbo se hizo sexo», de Ramón J. Sender; «El paso del Mar Rojo», de Alicia Garcitoral; «Campesinos», de Joaquín Arderius; «Voy a decir la verdad», del capitán Sediles; «Rumbos de anunciación», de Miguel Villalta; «Lucha de clases», de Graco Marsá; «Cataluña y la Revolución», de Jaime Ayguadé, y «Los hijos de Iñigo de Loyola», de Constantino del Esla.

Otra de las manifestaciones editoriales que abarca Zeus es la publicación de libros dedicados (bien desde un punto de vista histórico, bien de novela anecdótica), a pulsar la realidad de la moderna Rusia, libros cuyos títulos y autores son: «Los hombres tienen sed», de Anna Swann; «Cuando fui comisario del pueblo», de Isteinles; «Veinte cuentistas de la nueva Rusia», «Doce sillars», de Ilga Ili y Epetroff; «Rusia en tinieblas», de Vera Finner; «Huseim», de Ilian J. Finbert; «El pescador de esponjas», de Panait Istrati; «Las lanzas coloradas», de Arturo Ulan; «En nombre de los soviets», de Matw Liebermann; «De Octubre rojo a mi destierro», de León Trotsky; «Días de lucha», de Angélica Balabanov; «Dos años», de Liam O'Flaherty; «Azed y Sabinkov» (dos tomos); «Los lanzadores de bombas», de Román Goul; «Capitalismo y comunismo», de Marx, Engels, Lafargue y Rosa Luxemburgo; «Historia del primer año de la revolución rusa», de Víctor Serge; «El camino de la insurrección», de L. Lenin, y «En Rusia la revolución empieza ahora», de E. Díaz Retz.

Sobre los ya enumerados hay dentro de esta colección otros títulos (sobre diversos temas de palpitante actualidad) que ofrece extraordinario interés. He aquí los principales: «Por qué me condenaron a muerte», de Jaime Mir; «Los koolies del Kaiser», de Theodor Plivier; «Vida de Bárbara del Mar», de Arnol Bonnen; «Italia con camisa negra», de Alicia Garcitoral; «Los Estados Unidos de Europa», de Eduardo Herriot; «La nueva Cartago», de Georges Ekhondo; «La India en llamas», de Aedardo Fernández Arias; «Tsatsa Ninnka», de Panait Istrati; «Los voluntarios del rey Htang», de Kust Lanprecut; «Historia general del socialismo y de las luchas sociales», de Max Beer; «Los rebeldes», de Alejandro Marsá; «Nosotros los bárbaros», de Karen Bramson; «Doce hombres y un capitán», de Theodor Plivier; «La corriente», «Una familia» (teatro), de Julián G. Gorki; «Emilio Zola», «Lo que cuesta su hija», «El barco de los muertos», de B. Traven; «Diez novelistas americanos», de Jack London y Theodore Dreidres, y «Sinfonía en la pensión», de Hermann Kesser.

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA. Valladolid, 1932.

Pueblos castellanos

## CANTALEJO

En la llanura de Castilla—sol, luz y religiosidad—se alza un pueblo, cuya característica más saliente es su laboriosidad incansable.

Al comenzar las visitas y excursiones por las tierras de Castilla, hemos tenido que convencernos de que antes de fijarse en la significación material de las poblaciones, se debe parar mientes en el simbolismo—toda la vida humana con sus actividades es un símbolo—, para apreciar claramente, con una evidencia rayana en la visión intuitiva, que Castilla con su nobleza, su honradez y su heroísmo proverbiales, vive, vive y late al través de esos muros y llanuras parduzcas que coronan curvas de rojas tejas.

Cantalejo es un pueblo castellano. Nacido al calor de sus llanuras sin fin, y formando en la reciedumbre de los gremios de los tiempos de la caballería y de la hidalguía, camina, siempre adelante, con la vista puesta en el premio de su satisfacción interna, por la senda de una labor pesada, que no alcanza muchas veces a pagar sus fatigas y sinsabores.

Cantalejo es así. Quien haya visto sus esfuerzos por endulzar la existencia en el trabajar constante y sin medida—porque los «trigueros» no saben medir el tiempo cuando trabajan—habrá podido comprender hasta dónde llega su heroísmo, si heroísmo es caminar y nunca desfallecer, pese a las intrincadas y escabrosas sendas, alimañas y montículos escarpados, que surjan del dorso del camino.

Cantalejo merece todos cuantos elogios pudiese acumular en el cáliz de su glorificación la mente humana.

Dedicamos hoy estos párrafos a la joven y activa ciudad de Cantalejo, como premio a sus constantes trabajos, a sus anheladas aspiraciones y a su acendrado entusiasmo por la cultura, por las letras y las artes; y la saludamos muy efusivamente por sus anhelos de vida y de felicidad.

La ventura nace del trabajo...

ALBINO SANZ.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Ossorio y Gallardo y las increpaciones republicanas por los sucesos de Barcelona**

Defendíase el señor Ossorio y Gallardo en las Cortes de las increpaciones que le dirigían los republicanos por su conducta durante los sucesos de Barcelona, en cuya época

desempeñó el cargo de gobernador civil. Ossorio, en el curso de su intervención, procedió a la lectura de algunos documentos: Voy a leer, al azar—dijo—, unos «cantos» de la Escuela Moderna, con «música». (Risas generales.)

«¡Oh, patriotismo negra falsedad Fuente y origen de la autoridad De mismo germen cual la propiedad Nace solamente la desigualdad!»

Otro canto:

«Os interrumpen en las lecciones Ya las campanas, ya los tambores, Ya las cornetas, ya los cañones Hacem más ruido los más sensibles.»

Los republicanos Azzati e Iglesias interrumpen:

—¡Pero qué malo es eso!

Ossorio replicó: «Cumpro el deber de decir que son originales del señor Estébanez.»

(Hay que tener en cuenta que este último señor fue don Nicolás Estébanez, el famoso republicano de la República del 73.)

LA SITUACION EN EL CAMPO CATALÁN

## Los alcaldes y jueces de la comarca de San Sadurn de Noya, desobedecen las órdenes superiores

Los propietarios agricultores dicen que están abandonados por el Gobierno

Reunión de alcaldes y jueces

Barcelona, 15.—En San Sadurn de Noya se reunieron los alcaldes y jueces municipales de numerosos pueblos de la comarca, y en la reunión adoptaron el acuerdo de dirigir al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Reunidos los alcaldes y jueces municipales de los pueblos afectados por el conflicto creado por los contradictorios decretos de revisión de los contratos de fincas rústicas, en lo que se refiere a aparceros y «rabassaires», indican a V. E. la necesidad urgentísima de resolver el conflicto, en evitación de jornadas luctuosas ante la situación creada. Avanzamos un resumen de la instancia que remitimos a V. E., rogándole efectúe un detenido estudio de la situación, y, mientras tanto el Con-

sejo de ministros no resuelva las medidas procedentes, le rogamos suspenda toda medida coactiva, multas, tramitación de denuncias por los propietarios, hasta saber los definitivos propósitos del Gobierno. Entretanto, como única medida prudente para evitar trastornos, adoptamos la espera de la tramitación de las denuncias y multas, rogándole nos evite la triste situación de adoptar medidas contra republicanos auténticos a beneficio de los usureros monárquicos, medidas que causarían desilusión en los trabajadores agrarios, y nos pondría en la triste situación de atenernos a la representación otorgada por sufragio de 12 Abril, y obrar en consecuencia, para no oponernos deseo pueblo nos eligió para destruir caciquismo monárquico, y establecer definitiva democracia Republica.»

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laritis bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Según el anterior telegrama, los alcaldes y jueces municipales han decidido suspender la tramitación de denuncias de los propietarios, y no hacer efectivas las multas impuestas por el gobernador. De donde resulta que los jueces, apartándose de la ley, desobedecen, además, las instrucciones concretas del presidente de la Audiencia, mientras los alcaldes, a su vez, desobedecen las de su superior jerárquico, el gobernador civil.

Protesta de los dueños de fincas rústicas

Barcelona, 15.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se celebró ayer tarde una Asamblea de propietarios agricultores, a la cual concurrieron las más destacadas personalidades de la agricultura catalana.

El presidente don Santiago de Riva, hizo un discurso con el historial de la situación en que se ha llegado en los campos de Cataluña, en los cuales reina la rebeldía por negarse los aparceros a cumplimentar los contratos de arrendamiento.

Luego hicieron uso de la palabra los representantes de las diversas comarcas de Cataluña, afectadas por este problema, los cuales expusieron la situación, que es angustiosa.

El presidente, señor De Riva, manifestó que se había recibido una comunicación de la Unión de Rabassaires proponiendo unas bases de concordia, y preguntó a la Asamblea si quería enterarse de ellas; pero los reunidos se opusieron resueltamente, no tomándose, por consiguiente, la propuesta en consideración.

A continuación se leyeron unas conclusiones muy extensas.

Entre otras cosas, se dice lo siguiente: «El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro eleva al Gobierno la más enérgica protesta por la indefensión en que abandona a los ciudadanos propietarios de fincas rústicas, ante las continuas vejaciones de que son víctimas, y protesta de que por

el Gobierno y las autoridades se permita que de tal modo se vulnere orden jurídico, el mantenimiento cual es primordial función del Poder público. El Instituto admite la intervención de toda autoridad o Comandante, dirigida a buscar solución de concordia, pero cree que primeramente se ha de corregir la indisciplina, y sólo entonces podrán tratarse sobre el pago de las deudas que gan los aparceros.»

## ELECTRICISTAS ¡GANGA!

Se venden: Un transformador de nuevo A. P. E. A., de 30 K. V. A., 3.000 voltios a 220 con neutro. Un alternador Planos de 55 K. V. A., 500 R. P., 3.200 voltios. Un alternador A. S. E., de 45 K. V. A., 1.000 R. P. M., 220 voltios. Un alternador A. E. G., nuevo, 25 K. V. A., 220 voltios y 1.000 R. P. M. Razón, Alejo Aznar, Jardillos de Roque, 4, o Puento de Muerte y V. 18, teléfono 206, Segovia.

## «LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTI. SUCESOR DE «EL CHICLANERO». Calefacción y cuarto de baño. Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, TELEFONO 15.424.—MADRID). Automóvil de Segovia a Madrid, día y media de la mañana, muy próximo a pensión. Automóvil de Madrid a Segovia, una media de la tarde. CAMPOMANES, N. U. M. (Próximo a la pensión).

Se ha extraviado el día 5 corriente una yegua con las señas siguientes: pelo casi dorado, edad cinco a seis años, zaida seis cuartas y media aproximadamente, crin cortada, con un mechón de pelo en la frente y otro en la cruz; tiene cola larga y una pequeña estrella en la frente, es calzona y lleva un collar de cuero al cuello. Espera, agradecida la devolución, su dueño Adriano Santos en Navas de Oro.

# 2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO  
EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE  
NEUMÁTICOS GOODYEAR  
SE HA CERRADO

BUSQUE MAÑANA EN LOS ESCAPARATES DE LOS REVENDEDORES DE GOODYEAR LA LISTA DE LOS GANADORES. ¡PUEDE SER QUE EN ELLA FIGURE EL NOMBRE DE UDI

En el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear que comenzó el 7 de junio y terminó el 7 del corriente mes, han participado un considerable número de propietarios y conductores de vehículos automóviles de toda España, aun de los lugares más apartados. El Jurado ha empleado cuatro días en el examen y selección de las cartas recibidas, trabajo que ha culminado hoy en la adjudicación de los premios.

Busque mañana en los escaparates de los revendedores de Goodyear la lista de los ganadores. El nombre de Ud. puede estar entre ellos. Hasta es posible que encabece la lista. Pero cualquiera que sea el resultado, Ud. querrá conocer el final de este Concurso y los nombres de los premiados.

Son 18 las personas que han tenido ideas afortunadas al contestar a la pregunta: «¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca? Entre ellas será repartido el total de 2.500 pesetas a que

ascienden los premios, encabezados por el mayor, de 1.000 pesetas.

Y de cuántas cosas provechosas se han enterado los automovilistas participantes, en sus indagaciones sobre las ventajas de los Neumáticos Goodyear: la superioridad de su tracción, que proporciona la máxima seguridad que neumático alguno puede ofrecer contra los azares de la carretera; el mayor grosor — un 10 por 100 más — de la rodadura en los presentes tipos, que ofrece una mayor duración, seguridad extra y también protección extra contra los pinchazos; y el coeficiente de estiramiento de las cuerdas Superwist, exclusivas de Goodyear... un 61 por 100 mayor que el de las cuerdas ordinarias, con superior retroceso que les permite absorber los rudos golpes de las malas carreteras, asegurando un mayor rendimiento y vitalidad del neumático.

Los premios, en todos los casos, serán satisfechos por medio de un cheque que los ganadores recibirán de manos del correspondiente revendedor de Goodyear.



EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 1'25 Pts FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS